

Del Ayuntamiento

Recaudación voluntaria de arbitrios e impuestos del segundo trimestre de 1931

La cobranza en su período voluntario del segundo trimestre del presupuesto indicado, sobre el impuesto de inquilinato, arbitrios sobre alcantarillado, canalones, carruajes de lujo, casinos y círculos de recreo, andamios, vallas y licencias de construcción, inspección de vacas, cabras y fruterías, motores, carros, bicicletas, badeños, anuncios, rejas y puertas salientes, surtidores de gasolina, tribunas, toldos y marquesinas, vigilancia de establecimientos, perros, tubos y acometidas al alcantarillado, tendrá lugar en el domicilio de los contribuyentes y en la oficina establecida al efecto en la planta baja de la Casa Consistorial, desde el día 15 de Mayo hasta el 15 de Junio próximo.

Los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas en su domicilio, durante los primeros treinta días del período indicado, podrán verificarlo en la citada oficina, sin recargo alguno, en los quince restantes, hasta el 15 de dicho mes inclusive, durante las horas de diez a dos de la mañana y de seis a ocho de la tarde, debiendo advertirlos que si dejan transcurrir el expresado día sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio del veinte por ciento, sin más notificación ni requerimiento, pero si los pagan desde el 15 de Junio hasta el 30 del mismo sólo tendrán que satisfacer, como recargo, el diez por ciento de sus respectivas cuotas.

Riegos de Arguis

Se participa que el riego, por orden riguroso de boquera y con prohibición de regar huebras, dará comienzo el próximo domingo, día 3 de Mayo, denunciándose al efecto lo interrumpa.

Concierto para hoy

De doce a una y media, la música del regimiento dará el concierto acostumbrado en el kiosco del Parque, ejecutando el programa siguiente:

- 1.º Bienvenida, pasodoble.
- 2.º Ke-Su Ki, intermedio.
- 3.º Enseñanza libre, selección.
- 4.º Ke-Sa-Ko, fantasia.
- 5.º Agüere, pasodoble.

Don José María Lasasa, ha muerto

La grave indisposición sufrida por nuestro muy respetable y considerado amigo don José María Lasasa Ruiz, de la que ya dimos cuenta, ha tenido total desenlace. Creemos sinceramente interpretar el sentir de los oscenses al afirmar que la noticia de su muerte ha de producir honda y unánime pena.

Como es sabido don José María Lasasa Ruiz fué trasladado hace algún tiempo a Madrid, donde como oficial de Sala del Tribunal Supremo ha venido dando pruebas de la competencia, cultura y probidad de que ya en esta Audiencia estaba procedido, granjeándose siempre el respeto y cariño de sus superiores y compañeros. La jovialidad y simpatía de don José María Lasasa Ruiz, no solamente eran reconocidas por cuantos de ellas disfrutábamos, sino que fecundas en extremo de amenidades y donosuras.

Al elevar una plegaria por el eterno descanso de su alma expresamos nuestro más profundo dolor por pérdida tan irreparable a sus alligidos esposa doña María Jesús Morer; hijos Antonio, Domingo, María, Angeles, Pilar y María de los Dolores; nietos; hermana María del Carmen; hijos políticos Pilar Chaure, Basillisa Lafarga y Emilio Satué; prima hermana Vicenta Pérez Lasasa; hermanos políticos Asunción Dilla, Pablo Pueyo, viuda de Lasasa y Gaspar Maira; sobrinos José María, Asunción, Isabel, Luis y Fernando Lasasa y demás parientes.

Berenguer, en un escrito presentado, niega que ejerciera coacciones sobre el tribunal que condenó a Galán y Hernández

El ministro de Hacienda niega los rumores que aseguraban un cambio en la tributación y la vigencia de nuevos impuestos

Madrid, 29 (11'15).

En la Presidencia

Seguramente hoy, el señor Alcalá Zamora, dirigirá la palabra a la manifestación obrera que se celebre para solemnizar la Fiesta del Trabajo

El jefe del Gobierno estuvo poco rato en su despacho de la Presidencia. Esta noche cenó en la Embajada de Cuba y asistió a una recepción que se celebraba en la Embajada portuguesa.

Dijo el presidente que mañana no habría despacho oficial pero que él acudiría a la Presidencia con el fin de presenciar desde el balcón principal el desfile de la manifestación obrera que como 1.º de Mayo, Fiesta del Trabajo, se ha de celebrar. Seguramente dirigirá la palabra a los manifestantes.

Marcelino Domingo y los informadores

Habla de la entrevista que tuvo con el ministro de la Gobernación

El ministro de Instrucción habló con los periodistas a quienes dió cuenta de que el señor Maura le había visitado para manifestarle que no habían sido bien interpretadas sus palabras con relación a la cuestión catalana. El ministro de la Gobernación no habló ni en el tono ni en la forma que se le atribuyen. El pacto de San Sebastián es cosa de honor que obliga a catalanes y castellanos.

En definitiva la cuestión, de un modo terminante, ha de de resolverse las Cortes.

Por ahora no se modificará ningún tributo ni se piensa en imponer nuevos impuestos

Prieto da cuenta de la entrevista tenida con el gobernador del Banco de España

El señor Prieto recibió esta mañana en su despacho oficial al gobernador y al subsecretario del Banco de España.

En esta reunión les dió cuenta de los planes de Hacienda que tiene en estudio pero que, como es natural, hasta que no sean bien fijados, no puede hacer públicos. Habló con el gobernador de Sevilla para darle cuenta del envío del medio millón de pesetas destinado a los sin trabajo de esa provincia.

A los periodistas les dió el ministro de Hacienda que carecen de todo fundamento ciertos rumores que han venido circulando con alguna insistencia.

Desde luego puedo asegurarles a ustedes que no se piensa en modificar la tributación ni mucho menos en establecer nuevas tribuciones.

Anunció que mañana marcha a Bilbao acompañado del ministro de Instrucción Pública y del capitán general de Madrid que representará al ministro de la Guerra en los actos que han de celebrarse el día 2 en esta capital.

El general Berenguer pide la modificación de su procesamiento

Niega que ejerciese coacción sobre el Tribunal que juzgó a los capitanes Galán y García Hernández

Según noticias que hemos podido adquirir por conducto particular, pero muy autorizado, el general Berenguer, que como se sabe se halla en prisiones militares, ha dirigido un escrito al Tribunal Supremo, que él mismo firma, en el que solicita la reforma del auto de su procesamiento.

Niega el conde de Xauen que ejerciese coacción alguna sobre el Tribunal que actuó en el sumarísimo que condenó a la última pena a los capitanes Galán y García Hernández, ejecutados en Huesca. Y aun cuando lo hubiese hecho—que no lo hice—no se me podría procesar por la aplicación del artículo 269 (abuso de autoridad), ya que ello no sería faltar a la disciplina, pues el cargo de ministro es político y no militar.

Dentro de pocos días se dará un avance de lo que ha de ser la nueva organización del Ejército

El ministro afirma que quiere hacer un Ejército nuevo

Al conversar con los informadores el ministro de la Guerra aclaró el contenido de un telegrama circular que había sido interpretado mal. Me estoy ocupando—dijo Azaña—de la reorganización del Ejército español. Dentro de unos doce días quizá pueda darles ya un buen avance de la reorganización del Ejército. Aquí no ha de quedar personal sobrante. Me propongo ir hacia una escrupulosa revisión de plantillas. La división de España ha de ser una cosa que sirva de tipo. Quiero hacer un Ejército nuevo. Consiguio esto, pensaremos en Marruecos. Allí se pondrá un comisario civil con un jefe militar.

Hablando con el ministro de la Gobernación El señor Maura tiene gran interés en aclarar conceptos relacionados con la nota dada ayer por el señor Maciá

Insiste en que el Poder Central no ha de hacer dejación alguna de su autoridad

El ministro de la Gobernación, cuando recibió en su despacho a los informadores, les manifestó que quería contestar a la nota que ayer Maciá había entregado a los periodistas catalanes. Evidentemente—dijo Maura—los periódicos de Barcelona recogieron mal las palabras que yo pronuncié y que han motivado dicha nota. Yo no he molestado a nadie, pues la máxima molestia es la de suponer que Maciá sea incapaz de no atenerse a lo pactado en San Sebastián. Hice constar que había recibido protestas por el nombramiento de ministros de la Generalidad y dije que cualquiera que fuera el nombre de las autoridades de la Generalidad, sus atribuciones serían únicamente marcadas en el pacto de San Sebastián y que el Poder Central en ningún momento ni de ninguna manera había de hacer dejación de su principio de autoridad. El banquero Juan March queda a la disposición de las autoridades. Se refirió después el ministro de la Gobernación a la detención del banquero Juan March a quien se le ha autorizado para su regreso a Madrid—que efectuó esta mañana—acompañado de sus familiares y con un agente de policía, en automóvil. El director general de Seguridad le advertirá que queda a disposición de la autoridad competente y que se tienen tomadas todas las medidas por si pretendiese quebrantar las órdenes que se le dan. Los jueces verán si hay que instruir proceso o dejarle en libertad de residencia en Madrid o en el extranjero.

Señora:

No deje usted de visitarnos durante el MES DE MAYO. Los crespones «PALERMO», tan famosos, todo seda y con más de 40 colores distintos, los tendrá únicamente en Almacenes de San Pedro, S. A.

A PESETAS 2'95 EL METRO

Los comunistas de Sevilla

Después habló Maura de la celebración de la Fiesta del Trabajo y dijo que había conversado por teléfono con el gobernador de Sevilla, único punto de España donde se temía que ocurriesen disturbios. El gobernador ha dicho que los comunistas habían acordado no tomar parte en los actos públicos y que celebrarían unas reuniones, entregando después al gobernador sus conclusiones. No hay nada que temer, pues; claro está que se han dado órdenes para que en caso de que quisieran perturbar el orden, éste sea mantenido con todo rigor. También dijo que había sostenido una conferencia telefónica con el gobernador de Barcelona, quien le dió cuenta de la nota publicada por Maciá. Yo les he de decir a ustedes—dijo Maura—que la identificación entre el Gobierno y el señor Company es absoluta. Se extendió en consideraciones sobre la manifestación estudiantil para protestar ante la Embajada portuguesa y dijo que se había hecho con orden, disolviéndose luego los escolares sin promover ningún disturbio.

El próximo Consejo se dedicará a cosas electorales. Para terminar su charla con los informadores el ministro les dijo que el próximo Consejo de ministros será dedicado casi por entero a tratar de cuestiones electorales. Se verán las modificaciones que hay que introducir en la Ley Electoral se determinará la manera de hacerse la elección y la actitud que los grupos del partido republicano han de adoptar en la próxima contienda electoral. Se determinará si la conjunción re-

publicano-socialista va unida o cada grupo aparte.

Por fin, dijo que el paro de mañana en Madrid será completo y que no circularán otros automóviles que los oficiales y los de médicos.

El ministro de Marina desmiente los rumores de sublevaciones en la Armada

No hubo otra cosa que pequeños incidentes en el «Bis de Lezo» y en el «Ferrandi»

El ministro de Marina, al hablar con los reporteros, les habló de los rumores que habían circulado sobre incidentes de sublevaciones en la Armada contra el Poder constituido. Desmintió esto y dijo que no había más que pequeños incidentes sin importancia ocurridos en el «Bis de Lezo» y en el destructor «Ferrandi». No tuvieron, como se ha dicho, carácter comunista. Han sido, pues, manifestaciones aisladas y efímeras sin ninguna trascendencia. Se adoptaron medidas y se aseguró la disciplina. Pueden asegurar que la Marina toda apoya con entusiasmo a la República española. Ahora—continuó el ministro—estudio los asuntos de la Marina y espero poder llevar a la Asamblea Constituyente una labor benéfica para la Nación. Manifestó que las disposiciones del Gobierno sobre Ejército habían despertado gran interés en la Marina.

Alcalá Zamora y el problema catalán

El exceso de visitas perjudica la labor en beneficio del Estado

Al medio día los periodistas fueron recibidos por el presidente del Gobierno de la República. Ro-

mañana y que se hagan el día 2. El paro comenzará esta noche a las doce y durará hasta igual hora de mañana.

Los cambios de la moneda

La libra se ha cotizado en la sesión de ayer a 46'10

Por el Centro Oficial de Contratación, han sido facilitados los siguientes cambios registrados en la jornada bursátil de ayer:

- Francos franceses: 37'05.
- Francos belgas: 131'90.
- Francos suizos: 182'65.
- Libras: 46'65.
- Libras: 46'10.
- Dólares: 9'47.
- Marcos: 2'2575.

Maciá y su plan gubernamental

Asegura que si la Generalidad tuviera facultades ya tendría resuelto el problema de los sin trabajo

BARCELONA.—Maciá habló con los periodistas que le preguntaron algo sobre la nota de ayer. Procuró soslayar la cuestión y dijo: Nada, hay optimismo. Les anunció que había recibido un cheque de 25.000 pesetas, enviado por el conde de Güell, con destino a los sin trabajo. Hizo grandes elogios de esta conducta. Si el Consejo de la Generalidad—afirmó Maciá—tuviera facultades ya tendría este asunto solucionado radicalmente.

Marañón anuncia una República en España burguesa como la de Francia

En la entrevista celebrada con un periodista francés con el doctor Maraño, éste dijo que en las elecciones generales habrá una gran mayoría de la derecha republicana, de tal modo que el nuevo estado de cosas nos llevará a una República de iguales características que la burguesa de Francia. En la entrevista celebrada con un periodista francés con el doctor Maraño, éste dijo que en las elecciones generales habrá una gran mayoría de la derecha republicana, de tal modo que el nuevo estado de cosas nos llevará a una República de iguales características que la burguesa de Francia.

En protesta contra la conducta del Gobierno portugués por su comportamiento con los escolares

A la una de hoy salió la manifestación de F. U. E. para protestar ante la embajada portuguesa de la conducta del Gobierno de ese país al reprimir el movimiento escolar.

Biblioteca circulante de Acción Católica de la Mujer

Participamos a nuestras asociadas que hoy, como día primero de mes, estará abierta la Biblioteca (salón del Colegio de Santa Ana), a las cinco y media de la tarde, para dar los libros que pidan y tomar los que, ya leídos, devuelvan.—La Junta diocesana.

Ramón Acín, vuelve a la cátedra

Con gran satisfacción nos enteramos que el catedrático de dibujo de estas Escuelas Normales don Ramón Acín, que se hallaba excedente y que en virtud del Decreto de amnistía, entre el contenido general del pueblo oscense regresó de París, donde ha residido una temporada, se reintegra a la cátedra donde tanta labor ha realizado en la asignatura a su cargo. Felicitamos a Ramón Acín, tan buen oscense y tan querido de todos.

Teatro Odeón

EMPRESA S. A. G. E. Teléfono núm. 2

AVISO

Con motivo de la festividad del día y al igual que en otras capitales quedan suspendidas las funciones anunciadas para hoy, verificándose MAÑANA la inauguración del CINE SONORO con el mismo programa anunciado.

Las funciones empezarán a las cuatro y media, siete y diez y media. Las localidades adquiridas para hoy serán valederas para mañana.

EL DOMINGO:

El embrujo de Sevilla

Totalmente hablada en español

OLIMPIA

ESTE TEATRO

para sumar su personal a la Fiesta Nacional del Trabajo, no dará la función anunciada para hoy, aplazando para otra fecha la magnífica película «La incorregible».

MAÑANA, SABADO: Magnífico programa sonoro al precio excepcional de 0'30 y 0'50. La deliciosa comedia sonora «DELIKATESSEN»

EL DOMINGO: Primera de abono. CINE SONORO. La preciosa película en colores de la Metro Goldwyn

La isla misteriosa

El pleno municipal de ayer

La presidencia da cuenta de las gestiones hechas en Madrid por el gobernador civil y el alcalde sobre asuntos interesantísimos

El matute—dice el señor Lacasa—igual lo pueden pasar los ricos que los pobres

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Delplán, por ausencia del titular, señor Cardenera, que se halla en Madrid, celebró sesión plenaria el Ayuntamiento a las siete de la tarde de ayer, asistiendo los concejales señores Franco, Soler, Arenas, Sender, Bescós, Galindo, Afusa, Ferrer Gracia, Lacasa Goarasa, Boned Ulléd, Ferrer Susín y Asán.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada. El señor Franco hace constar su disconformidad al acuerdo tomado en el sentido de que el Ayuntamiento no concurre a las funciones religiosas porque cree que es ésta una cosa que va contra el sentimiento del pueblo oscense.

Declaración de prófugos

Se da cuenta de los informes emitidos por el Negociado de Quintas sobre varios expedientes y el Ayuntamiento acuerda de conformidad con lo informado declarar prófugos a varios mozos del actual remplazo que no se han presentado.

Permisos para realizar obras

A continuación se conocen los informes emitidos por la Comisión de Policía Urbana sobre permisos para realización de obras en predios de propiedad particular. Son autorizados: don Mariano López, don Ambrosio Palacín, don José Galindo y a Francisca Espés. También se da autorización a don Eugenio Romero para la instalación el día 13 de Junio, en la plaza de Santa Clara, de su circo «Maravillas».

La rotulación de las calles

Se insiste en la moción que en la sesión anterior presentaron los señores Delplán y Galindo proponiendo el cambio de rotulación de varias calles.

El edil señor Sender dice que después de un cambio de impresiones con sus compañeros de Concejo, quiere someter una propuesta.

Esta es que la plaza de San Victorán se llame de Concepción Arenal; la de Santo Domingo, de Manuel Abad; la Avenida del General Vivas, de Pi y Margall; la del Parque, Avenida de la Libertad, y la travesía del Angel, de Pablo Iglesias.

El señor Soler interviene para decir que se debe respetar el nombre de la Avenida del General Vivas, ya que éste intervino eficazmente en las obras de recrecimiento del Pantano de Arguis, de tanto beneficio para la clase labradora oscense. Insiste en que no debe de haber apresuramientos en los cambios de nombres en las calles, que producen trastornos al vecindario.

El señor Franco apoya las anteriores palabras, que el señor Sender las rebate.

A este propósito hay un debate interminable que en algunos momentos, sobre todo al hablar de Dictadura, se hace bastante vio-

lento. Se lleva el asunto a votación y con el voto en contra de los señores Soler, Lacasa y Goarasa, se acuerda proceder al cambio de nombres con arreglo a la moción que leyó el señor Sender.

Las gestiones del alcalde y del gobernador civil en Madrid :

La presidencia da cuenta de las noticias recibidas relacionadas con las gestiones que en Madrid han llevado a cabo el gobernador civil y el alcalde. Han tenido un éxito grande dichas gestiones.

Después de hablar con los ministros de Fomento y Trabajo, se ha hecho ya el libramiento de 2.933.000 pesetas destinadas a la Confederación del Ebro, pero se dispone que la distribución de esta cantidad la hagan el delegado del Gobierno en la Confederación, el gobernador señor Rivera y el alcalde señor Cardenera. Inmediatamente se ha ordenado que los obreros de Tormos no sean despedidos.

Han visto al comandante Franco, quien prometió que si se hacían unas pequeñas obras en el campo de aterrizaje, enviará cuatro o cinco aparatos para que residan en Huesca y hagan aquí prácticas. Además en la reorganización del Cuerpo de Aviación ha de procurar destacar a Huesca una base aérea.

También visitaron al Presidente de la República y al ministro de Economía, prometiendo que sólo falta firmar el libramiento dando una cantidad para remediar los daños del pedrisco a los labradores de Huesca. Esta cantidad, no se ha fijado, pero será entregada muy en breve.

El ministro de Instrucción les ha dicho que había dispuesto que se concedan de cuatro a seis mil pesetas para cantinas escolares y seis mil para colonias escolares, prometiendo que mirará de duplicar la concesión.

En la Dirección General de Sanidad se han conseguido promesas de subvenciones para obras sanitarias en Huesca y su provincia.

De la Dirección General de Obras Públicas se ha conseguido una subvención de 5.000 pesetas para el arreglo provisional del pavimento de la calle del Parque.

La Corporación, en vista de las gestiones hechas, expresó su satisfacción.

Acuerdo de los Porches de Vega Armijo :

Este asunto ha motivado un extenso debate en el que intervinieron la presidencia y los concejales señores Sender, Lacasa, Ferrer Gracia y Franco, exponiendo cada cual su criterio. Se acordó que pase a la Comisión de Policía Urbana para su informe.

OLIMPIA

Cine sonoro. Vea y oiga usted. Mañana, sábado: «Delikatessen», deliciosa comedia. El domingo: «La isla misteriosa», en colores.

Sobre la ejecución de las obras :

El señor Sender dice que se le han hecho algunas denuncias sobre la manera cómo se llevan a cabo las obras de reformas urbanas. Cita el caso concreto de lo ocurrido en la calle de Loreto, donde los tubos que se han colocado son muy malos y que el cemento empleado para la unión de ellos no es puro. Dice que se debe extremar la vigilancia e imponer sanciones.

Intervino el alcalde y varios concejales, acordándose nombrar una Comisión integrada por los concejales señores Ferrer Gracia, Ferrer Susín, Lacasa, Sender, la representación de la Patronal y de la Sociedad obrera, que, bajo la presidencia del alcalde, actúe en la investigación de obras.

Una intervención del señor Ferrer Gracia

Habló del acerado de los Casos y dijo que no había razón para que existiendo el precedente de que al hacerse lo mismo en las

calles de San Martín, Artigas, Villahermosa y otras, cada uno de los propietarios pagó lo que le correspondía, va que en definitiva ellos son los beneficiados, no se haga igual con los propietarios de ambos Casos. De esta manera —dice— se obtendría un bonito ingreso con el que poder atender al pavimentado de otras calles cuyos vecinos tienen igual derecho a tener estas mejoras, porque son tan vecinos como los del Coso.

Se trataron otros asuntos varios. El señor Lacasa pidió que los encargados del servicio de consumos paren para requisar todos los vehículos, pues no hay razón para que la investigación se haga sólo en los carros y no en los automóviles de los ricos. El matute igual se puede pasar en uno que en otro.

Finalmente se acordó que la Presidencia imponga sanciones a los concejales que, sin excusarse, dejen de asistir a las sesiones.

A las nueve y cuarto se dió por terminado el Pleno.

SEDAS LAVABLES

Inmejorable calidad a 1'50 pesetas metro durante la hecatombe en precios que prepara en el

Mes de Mayo la Casa Almacenes de San Pedro, S. A.

RELIGIOSAS

1 DE MAYO

Santos de hoy

Los Santos apóstoles, San Felipe y Santiago; San Jeremías, profeta y San Amador, obispo y confesor.

Los Santos Apóstoles San Felipe y Santiago

El glorioso San Felipe, apóstol, fué uno de los primeros que llamó el Salvador a esta dignidad. Era natural de Betsaida, ciudad de Galilea, a las márgenes del lago de Genezaret.

La Frigia fué el campo glorioso de las victorias que San Felipe consiguió de la idolatría.

Logró destruir gran parte de los abominables templos que había en aquel reino y fundar Iglesias en su lugar.

Habiendo ido a Heriápolis, cuyos habitantes reconocían por su preta deidad a una monstruosa víbora, lleno de una santa indignación, la hizo pedazos.

Los sacerdotes y el populacho se echaron al instante sobre él como si hubiera cometido el más enorme sacrilegio; le amarraron a una cruz y desgarraron todo su cuerpo con peines de hierro hasta que expiró.

Santiago el Menor, fué hijo de Alfeo y de María, hija de Cleofás, prima hermana de la Santísima Virgen; en el Evangelio es llamado hermano de Cristo.

Habiendo gobernado Santiago la Iglesia de Jerusalén cerca de 28 años, con un celo verdaderamente apostólico, fué precipitado por los judíos desde lo alto del templo, y quedando aun vivo, se puso de rodillas para pedir a Dios la conversión de sus homicidas. A este tiempo un batanero le dió un golpe tan fuerte en la cabeza con el mazo que le servía para prensar sus paños y le acabó de matar.

Usos del día

Las misas conventuales a la nueva y cuarta.

La Hora Santa, en la Compañía, de seis a siete de la tarde.

La Archicofradía de la Santísima Vera-Cruz

La Archicofradía celebrará su fiesta principal del mes de Mayo, según le establecido en la iglesia parroquial de Santo Domingo y San Martín, en la forma siguiente: Día 2, a las 6 de su tarde, completas.

Día 3, a las diez y media de su mañana, misa solemne y sermón que dirá el reverendo don Cándido Noguera.

A las cinco y media de su tarde, vísperas y a continuación la procesión con el Lignum Crucis.

Día 4, a las ocho de su mañana, aniversario solemne por los hermanos difuntos.

Se suplica la asistencia a los referidos actos a todos los hermanos de dicha Archicofradía y demás fieles.

El Rosario de la Aurora

El Rosario de la Aurora, saldrá el próximo domingo a las cinco y

media, aplicándose en unión de la santa misa, en sufragio del alma de don Esteban Díez (q. e. p. d.)

Corte de Honor en Capuchinas

Mañana, día 2, los cultos de la fecha con misa rezada a las ocho y turnos de vela, dando fin a las cinco y media, con el Santo Rosario y salve cantada.

La misa de este día será en sufragio de una reverenda Madre Capuchina (q. e. p. d.)

OLIMPIA

Cine sonoro. Vea y oiga usted. Mañana, sábado: «Delikatessen», deliciosa comedia. El domingo: «La isla misteriosa», en colores.

Los mejores del mundo Chocolates ORUS

Marca escudo de la Virgen del Carmen. Fundador: JOAQUIN ORUS. ZARAGOZA

La Casa de más producción y venta de Aragón.

Industria «hora de España» montada con los más modernos adelantos, que se presenta espléndida en lujo y exquisita limpieza.

Puede visitarse todos los días y prácticamente enseñamos la composición de nuestros ricos y afamados chocolates que no tienen competencia en todo el mundo por su rica calidad de los productos y por su fina elaboración.

Depósito exclusivo para la venta a precio de fábrica:

Señora Viuda de Camilo Porta

HUESCA

Nota.—Solicítense notas de precios en el citado depósito.

OLIMPIA

Sábado y domingo

Hoy, por ser la Fiesta nacional del Trabajo, se suspende la función anunciada.

Mañana, programa completo sonoro a dos reales butaca. En el programa figura la divertida y alegre película «Delikatessen», que lleva una preciosa partitura. Y el domingo «La isla misteriosa», de tanta expectación, en colores. Película de gran éxito.

Aviso a los labradores

Se tuercen vencejos a 7'50 pesetas el fajo de cuerda de máquina. Se hace sogá a medias y se vende sogá a 1'75 pesetas kilo. Se vende una camioneta Ford.

Ramiro el Monje, 13 (tienda)—Huesca

MODISTA
SE CONFECCIONAN TODA CLASE DE PRENDAS CON ARREGLO A LAS ÚLTIMAS INNOVACIONES DE LA MODA
PRECIOS ECONÓMICOS GUSTO DEPUJADO CONFECCION ESMERADA LECCIONES DE CORTIR
MARIA SESEN
Lanuzá, 49, 1.º, izda.

DEL MOMENTO

Lo que cobra el clero

Gentes poco escrupulosas, que, para conseguir sus propósitos de encender odios contra todo lo más respetable, no reparan en los medios, están haciendo una campaña infame contra el clero, presentándolo ante el pobre y crédulo pueblo, como causante de la pobreza del país y como una clase que se lleva la mayor parte del presupuesto.

Se trata de preparar el terreno para que España reciba sin protestas los acuerdos que está fraguando el Gobierno para cuando se reúnan las Cortes; se está preparando la separación de la Iglesia del Estado y la gran injusticia, la formidable iniquidad de privar al clero de los mezquinos haberes que ahora percibe del Estado, no como un donativo generoso, ni siquiera como pago de servicios prestados a la nación, sino como restitución obligada de menos, de muchísimo menos de lo que importaría los intereses de lo que a la Iglesia y al clero le fué vergonzosamente arrebatado.

Para que el pueblo vea qué es lo que cobra el clero y no se deje engañar cuando las musas de la revolución social le seplen al oído para inyectarle odio en el corazón, damos a continuación las asignaciones que perciben los sacerdotes en sus diversas categorías; advirtiéndole que de las cantidades transcritas hay que restar el descuento correspondiente:

Canónigos de oficio, mensual, 338'22 pesetas; diario, 11'27.

Canónigos sin denominación, mensual, 300 pesetas; diario, 10.

Párrocos de término de primera: mensual, 201'04 pesetas; diario, 6'70.

Párrocos de término de segunda: mensual, 180'94 pesetas; diario, 6'03.

Beneficiados de Catedral: mensual, 180'94 pesetas; diario, 6'03.

Párrocos de ascenso: mensual, 161'66 pesetas; diario, 5'38.

Párrocos de entrada: mensual, 153'58 pesetas; diario, 5'11.

Párrocos rurales: mensual, pesetas 149'55; diario, 4'98.

Goadjuutores: mensual, 125 pesetas; diario, 4'16.

Beneficiados de Colegiata: mensual, 125 pesetas; diario, 4'16.

Capellanes de monjas: mensual, 108'33 pesetas; diario, 3'63.

Los canónigos y beneficiados de las metropolitanas cobran 250 pesetas más al año.

Lector amigo, si eres de los que piensan que para el clero lo de menos es lo que percibe del Estado, y lo más lo advierte por celebración y derechos, te ruego que primeramente veas cuánto das tú; después, pregunta a tus amigos y contéstulos y verás que eso de la abundancia de celebración y de derechos es un cuento.

Resulta, pues, que los canónigos, lo más alto de la carrera eclesiástica después de los obispos, con catorce años de carrera los licenciados y quince los doctores; y después de oposiciones difíciles, como un paleta; los párrocos de término, beneficiados de Catedral, como un bracero, y los restantes, menos que nadie. Y esto después de doce años de carrera y con una vida llena de penalidades y sacrificios, dispuestos siempre a aguantar los insultos de no pocas gentes ineducadas, que hacen al clero blanco de sus envidias y de sus odios, porque les han hecho creer que cobran cantidades exorbitantes y vive en medio de escandalosas riquezas.

En la lista anterior está la medida de las riquezas del clero, de las riquezas de los canónigos y de los demás sacerdotes.

A pesar de su pobreza, el clero sabe privarse hasta de lo estrictamente necesario, para socorrer a los pobres. Estos saben perfectamente a quién se acercan para pedir. Lo cual es un gran honor para nosotros.

Lector amigo, cuando te digan que el clero cobra tanto más cuanto mienten como bellacos. Con las cifras arriba anotadas les tapará la boca.

Eso es lo que cobra el clero.

PANTENO.

Anuncio de subasta

De construcción de un edificio escolar en Montesa, que se celebrará el once (11) de Mayo en la Casa del Pueblo a las doce de la mañana.

La documentación estará de manifiesto en el domicilio del presidente de la Junta de la Entidad Local Menor.

Segadora-Agavilladora

Marca Cormick, se vende. En formas Lorenzo Bescós, Torre de Sebastián, carretera de Barbastro, HUESCA.

EN ALMUDEBAR

Próxima la feria que anualmente se celebra en esta villa, se arriendan cuerdas amplias en el centro del ferrial. Dirigirse a Benito Abellanas.

¡¡ ATENCION !!

CASA DEL AUTOMOVIL

Cubiertas y cámaras de todos tamaños. Más barato que en fábrica se venden piezas de recambio para automóviles de todas clases, pistones, válvulas, paliers, balistas, bocinas, faros y todos los accesorios en general. Especialidad en grasas para tractores agrícolas.—AGEITES, GRASAS, VALVULINAS

DEPOSITARIO DE LA MARGA ACREDITADA PALMOIL DE LLUSA, S. A. — BARCELONA
San Orencio, 18 (JUNTO AL HOTEL SAN LORENZO) HUESCA
TELÉFONO NÚMERO 165 : : : :

EN BREVE

“Heraldo de Aragón”

Funcionará la nueva maquinaria y estereotipia del “Heraldo de Aragón” instalada ya en la casa propiedad del periódico, sita en el Paseo de la Independencia. Dicha instalación, dotada de los procedimientos tipográficos más modernos, permitirá al “Heraldo” publicar números de ocho a treinta y dos grandes páginas, debidamente conjuntadas y perfectamente impresas. Los lectores del “Heraldo de Aragón” gozarán muy pronto de todos los beneficios que ha de llevar consigo esta ampliación y perfeccionamiento de todos los servicios del periódico, sin aumento de precio en la suscripción ni en la venta de ejemplares.

ALTOARAGONESIS

Diputación de Huesca

Zapatería

Grandes existencias en toda clase de calzados

La primera casa en novedades de lujo finas

Extensos surtidos para primera Comunión

Hermenegildo Franco
San Lorenzo, 10-14 HUESCA

Restaurant BAR FLOR

Todos los días cubiertos a 5 pesetas

Servicio especial para bodas y banquetes

LEANDRO LORENZ HUESCA

PORCHES DE VEGA ARMILLO — TELEFONO 86

Adquiera.....
 PLUMAS STILOGRAFICAS
 DE LAS MARCAS
 "Montblanc" "Waterman,"
 "Le-Meteore," "Swan,"

The Unique Pen
 una buena stilográfica por 9'95

LIBRERIA, PAPELERIA, IMPRENTA
LA TIERRA
 Villahermosa, 12. - Huesca

En la imprenta de este periódico
 se admiten esquelas hasta las
 dos de la madrugada

Tinta Colonial

AZUL-NEGRA

Gran calidad
 Presentada en envases
 de todos los tamaños

Frasco de
 un litro
 4'75 ptas.

Venta exclusiva:
 Imprenta **La Tierra**
 y Librería Villahermosa, 12 - Huesca

Tratado práctico de abonos

Por WAN DOBER

Materias primas que deben aplicarse en el abono de las tierras. Recetario para dosificar las fórmulas sin necesidad de conocimientos especiales en ciencias químicas.

Un tomo de 192 páginas, lujosamente encuadernado SEIS pesetas.

De venta en la Librería de LA TIERRA, Huesca.

Llamamos su atención

CLASIFICADOR VELOX. Es muy práctico. Si lo ve usted lo usará siempre.

Ibarra y Compañía, S. en C. - Ajuria, S. A. - Vitoria

SEVILLA

Capital: Diez millones de pesetas. -Grandes Fábricas en Vitoria y Araya

Línea regular de grandes Transatlánticos correos españoles a motor para América del Sur, saliendo de Barcelona el día 27 de cada mes

El día 27 de Julio saldrá el buque motor CABO SAN ANTONIO admitiendo pasajeros de clase única y tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El día 27 de Agosto el buque motor CABO PALOS para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de tercera clase.

El día 27 de Septiembre el buque motor CABO QUILATES para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona Ibarra y C.ª, S. en C.
 Delegación en Barcelona, Ancha, 23, principal - Teléfono 16501

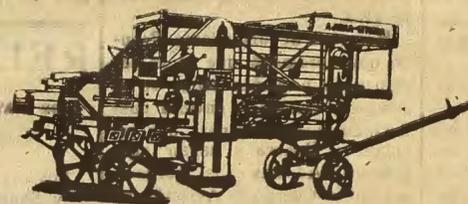
Informes en Huesca para pasajes de clase única: Don José Sender, Mercado, núm. 12.

La Trilladora que triunfa por mérito en todas partes es la trilladora Ajuria, construida en España y expresamente para España

Buena como la mejor.
 Sencilla como ninguna

SE VENDE
 MAS QUE TODAS

Pídase el Catálogo



EXITO SIN PRECEDENTES

Venta en 1924	4
Venta en 1925	16
Venta en 1926	35
Venta en 1927	37
Venta en 1928	305
Venta en 1929	454
Venta en 1930	625

Solicitud referencias

Tres tamaños para cosechas grandes, medianas y pequeñas

CUARENTA SUCURSALES PARA LA VENTA, CUARENTA

Sucursal en Lérida
 R. Fernando 36

SUCURSAL EN HUESCA
 Calle Zaragoza, núm. 3

Sucursal en Zaragoza
 Calle San Gil, 71

¡LABRADORES!

Pedid siempre, pero siempre, a herreros y carreteros que pongan

en vuestros
 carros el eje
MUMBRU

Saldo
 cientos de flores

Cuadros y molduras
 para cuadros



—¿Por qué tu carro llevando más carga va más ligero?
 —Porque lleva eje y bujes torneados MUMBRU.

EN FERRETERIA EL QUE MAS BARATO VENDE
 HIERROS-DROGAS
 FERRETERIA - MUEBLES **Joaquín Lafarga, Huesca**

Las numerosas demandas de

HIPOCAREL

que recibimos de nuestra clientela, nos obliga a recordar al público que seguimos repartiendo muestras, gratuitas y folleto con instrucciones a quien desee conocer las virtudes curativas de tan prodigioso producto.

Su aplicación es muy extensa, tanto en medicina humana como en veterinaria.

Puede usted dirigirse a

R. Compairé-Farmacia y Droguería

Padre Huesca, número 4 Huesca

cuya casa conocerá usted por su completo surtido de Drogas, especialidades y material fotográfico.

Recomendado por el Instituto de Higiene de la Provincia

Venta en las Farmacias

Bicicletas - Motocicletas Libros para el agricultor y el ganadero



Representación exclusiva para la venta en Aragón de todas las mejores marcas.

Existencia de todas las piezas de recambio, neumáticos y accesorios.

Talleres de reparaciones

Artigua casa de confianza la más importante de Aragón



Antes de comprar una bicicleta o moto diga la marca que le interesa y consulte nuestros precios y ahorrará la diferencia



Ovidio Rin, Coso Bajo, 60

Huesca

- Cultivos forrajeros y alimentación del Ganado, escrito expresamente para ganaderos y profanos; por S. Arán. . . 12'00 ptas.
- Las aves y sus productos. Explotación económica de gallinas, patos, ocas, pavos y palomas; por S. Arán . . . 12'00 .
- Ganado lanar y cabrío. Razas, producción y mejora, alimentación, producción de carne, lana y leche. Higiene y enfermedades; por S. Arán . . . 14'00 .
- Ganado vacuno. Leche, manteca, carne, trabajo, etc. Sin tecnicismo y muy práctico; por S. Arán . . . 14'00 .
- La Vaca lechera. Explotación y administración del establo al alcance de todos. Con 101 grabados; por S. Arán. . . 12'00 .
- Gallinas y gallineros. Curso completo de avicultura. Producción de carne, producción de huevos, reproducción de las aves, incubación artificial y cría de pollos; por Ramón J. Crespo . . . 15'00 .
- La agricultura al alcance de todos. Enseñanza gráfica en 33 lecciones, con 600 grabados; por A. Jennepin y Ad. Herlem. . . 6'00 .
- Avicultura lucrativa. Gallinas, pavos, pintadas, avestruces, patos, gansos, palomas y faisanes. Sus razas, incubación, cría, producción, conservación, etc.; por Wan Dober . . . 8'00 .
- Tratado práctico de abonos. Materias primas que deben aplicarse en el abono de las tierras; por Wan Dober . . . 6'00 .
- El conejo. Explotación productiva de la carne, pieles y pelo, con láminas en negro y en color; por Wan Dober. . . 8'00 .
- La crisis agrícola y el remedio cooperativo; traducido del francés; por Santos Arán . . . 6'00 .
- Viti-vinicultura práctica. Las plagas de la vid y sus tratamientos. Las enfermedades de los vinos; por Dr. N. Oliván-J. Adderson . . . 8'00 .
- El cultivo del olivo y demás plantas productoras de aceite; por J. Gómez de Fuencarral . . . 4'00 .

Venta: Imprenta de LA TIERRA - Villahermosa, 12, HUESCA

Señora:

El que bate el record de la baratura en Tejidos y Sastrería, es

SANCHEZ

Ahí, como en ninguna parte de España, halla usted:

Pantalón de punto verano para hombre, de 3 pesetas a	1'50 pesetas
Gamisetas	0'90 .
Medias algodón varias	0'25 .
Ligas caballero, desde	0'40 .
Paños higiénicos en su estuche	1'40 .
Cretonas superiores de multicolores	1'30 .
Pantalones para el campo y vestir	6'00 .
Pantalones tennis de alta fantasía a medida	25'00 .

Colecciones variadas y bonitas de trajes a medida a cargo de un cortador excelente

PRECIO INCOMPETIBLE

Debe usted mirar precios antes de hacer sus compras, que SANCHEZ, solícitamente, la atenderá en el

Coso Bajo, número 63 HUESCA

Suscríbese a "La Tierra,"

El periódico mejor informado de la provincia

ALTOARAGONESES
 Diputación de Huesca